

Voto nº 7

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 136.674
05/12/2018 14:37



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Grupo
Socialista
del Senado

Plaza de la
Marina Española, 8
28071 Madrid

Ander Gil García, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.2 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Justicia sobre la *Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.*(624/000012).

En concreto, se formula voto particular para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado por el informe de la Ponencia como consecuencia de la aprobación de la enmienda número 112 del Grupo Parlamentario Popular y de la enmienda presentada in voce por el Grupo Parlamentario Popular en la sesión de la Comisión de ayer, 4 de diciembre, por la que se incorporaba una nueva disposición transitoria cuarta que señalaba lo siguiente:

"A la entrada en vigor de la presente ley, se entenderá caducado el proceso de renovación en curso del CGPJ. El Presidente del Consejo en funciones deberá iniciar un nuevo proceso de renovación, de conformidad con lo previsto en los artículos 566 y siguientes de la Ley. Excepcionalmente en este trámite no deberán observarse los plazos señalados en los artículos 568.2 y 573.2".

En el Palacio del Senado, a 5 de diciembre de 2018.

Ander Gil García
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista